



**1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.**

En el Municipio de Vanegas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:30 horas, del día **15 de noviembre del año 2018**, y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 51 de la Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, en donde establece que cada Sujeto Obligado deberá integrar un Comité de Transparencia colegiado e integrado por un número impar, se encuentra reunido el Comité de Transparencia en las oficinas de la Presidencia Municipal para llevar a cabo la **1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Registro de asistencia
- 2.- Verificación de quorum e instalación legal de la sesión
- 3.- Aprobación de la ampliación del plazo para otorgar la respuesta a la solicitud del C. Jesús Aldo Valle con número de folio 00885818.
- 4.- Cierre de la Sesión

1er punto. Se encuentran reunidos la C. Noelia Sánchez Muñiz, Secretaría General del H. Ayuntamiento, la C. Cristina Edith Zamora Morales, Titular de la Unidad de Transparencia, la C. Esperanza Rojas Parra, Contralora Interna del Municipio, el C. Mario Almanza Muñiz, Tesorero del Municipio y, el C. Adalberto Ibarra Ramírez, Director de Desarrollo Social, contando así con 5 miembros de 5 para iniciar con la sesión del Comité de Transparencia.

2º punto. Verificación de quorum e instalación legal de la sesión a cargo del C. Lic. Mario Almanza Muñiz, Tesorero Municipal y presidente del Comité de Transparencia, quien determina que estando presentes en su totalidad los miembros del Comité, existe Quorum, siendo procedente la instalación legal de la sesión.

3º punto. Aprobación de la ampliación del plazo para otorgar la respuesta a la solicitud del C. Jesús Aldo Valle con número de folio 00885818. Toma la palabra la C. Cristina Edith Zamora Morales, Titular de la Unidad de Transparencia, quien comenta que el día 5 de noviembre se recibió una solicitud a través del sistema Infomex a nombre del C. Jesús Aldo Valle, en la que solicita información respecto de la Contraloría Interna, por lo que turno dicha solicitud a la Lic. Esperanza Rojas Parra, Contralor Interno del Municipio para darle seguimiento.



El día 14 de noviembre la Contralor Interno, C. Esperanza Rojas Parra, solicita mediante el oficio: CI-031/2018 una prórroga para responder a la solicitud, refiriendo que el motivo se debe a que la respuesta es muy amplia y necesita más tiempo para revisar detenidamente la respuesta que otorgará.

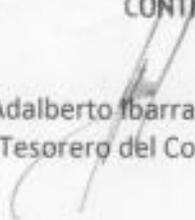
Los miembros del comité revisan la solicitud y aprueban por unanimidad de votos otorgar la prórroga para ampliar el plazo de la respuesta.

4° punto. Cierre de la sesión, una vez discutidos los puntos del Orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la 1ra sesión extraordinaria siendo válidos los acuerdos en ella tomados, y siendo las 11:00 am de la fecha anteriormente citada, firman de conformidad los miembros del Comité de Transparencia.


Lic. Mario Almazán Muñiz
Presidente del Comité


Lic. Esperanza Rojas Parra
Secretaria Municipal
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMIN. 2018-2021
VANEGAS, S.L.P.
CONTRALORÍA


C. Cristina Edith Zamora Morales
Titular de la Unidad de Transparencia


Lic. Adalberto Ibarra Ramírez
Tesorero del Comité


C.P. Noelia Sánchez Muñiz
Vocal del Comité de Transparencia